



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS - ELECCIONES 2024

ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE MIEMBROS ELECTOS DE LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS.

En Madrid, siendo las 18:30 horas del día 31 de mayo de 2024, se reúnen los miembros de la Junta Electoral:

D. Pablo Trujillano Garcia
D^a. Blanca Perez Soberon
D. Luis Miguel Lopez Gomez

Constituye el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Federación Española de Galgos, adoptándose los siguientes ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Primero.- Que el número de las candidaturas presentadas para miembros de la Comisión Delegada es igual al número de puestos a cubrir, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 52 apartado c) de nuestro Reglamento Electoral, la proclamación automática será la siguiente:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS

DAVID JIMENEZ LOPEZ – PRESIDENTE FEDERACIÓN CASTILLA Y LEÓN
GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA – PRESIDENTE FEDERACIÓN ANDALUZA
JOSE ROSIQUE SOTO – PRESIDENTE FEDERACIÓN MURCIA

CLUBES DEPORTIVOS

AMADOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ – CLUB GALGUEROS DE OLIVARES
MARIA DEL CARMEN GARCIA TORES – CLUB MATACAN
OSCAR HERNANDEZ ZARZUELO – CLUB MIRALBUENO

DEPORTISTAS, JUECES Y TÉCNICOS

JESUS CARRION REINA – TÉCNICOS
JESUS DE LA CRUZ BALLESTEROS – JUECES
VALERIA ESCARDA PEDRIZA – DEPORTISTA

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante esta Junta Electoral dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la F.E.G.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:45 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

D. Pablo Trujillano García

D. Luis Miguel López Gómez

D^a. Blanca Pérez Soberón